

#CIMIE17

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN RESPONSABLE

Bilbao, 6 y 7 de julio de 2017

Repensar el Sexting: Orientaciones Basadas en la Investigación

Harkaitz Zubiri¹, Leire Ugalde¹, Alazne Aizpitarte^{1,2}

¹Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

²Universidad de California, Davis

arkaitz.zubiri@ehu.eus

Resumen:

El envío y recepción de imágenes digitales de contenido sexual, o sexting, es una práctica que la investigación ha relacionado tanto con prácticas problemáticas como con experiencias enriquecedoras. Ambos aspectos aparecieron reflejados en los resultados del presente estudio. Tras encuestar a 1.002 participantes de entre 18 y 30 años, los datos mostraron que el sexting se practica con frecuencia, pero también, es considerada una actividad que conlleva riesgos. Sin embargo, hay incluso quien la practica ciñéndose exclusivamente a criterios de consentimiento, deseo y reciprocidad. Los problemas principales son la distribución no consentida y la participación no-voluntaria, así como la desigualdad de género. Las ideas feministas parecen relacionarse con experiencias más enriquecedoras, y ocurre lo contrario con las ideas sexistas. Con todo, resulta necesario repensar el sexting.

Palabras clave: sexting, consentido, deseado, voluntario, recíproco, sexo, online.

1. Objetivos:

Esta comunicación presenta los primeros resultados del proyecto de investigación titulado *Adolescentes y Sexting en Internet Móvil*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad con referencia EHU 14/48. Las 1.002 encuestas con las que finalizó el trabajo de campo se realizaron entre noviembre de 2015 y abril de 2016 entre una muestra de estudiantes entre 18 y 30 años (M=20.45; SD=2.35) con los siguientes objetivos:

1. Estudiar si hay presencia de jóvenes cuya experiencia con el sexting se haya ceñido exclusivamente a criterios de consentimiento, deseo y reciprocidad.
2. Identificar los problemas principales en la práctica del sexting entre los jóvenes.
3. Analizar la percepción que los jóvenes tienen sobre el sexting.
4. Analizar la influencia de las desigualdades de género en la práctica del sexting entre los jóvenes.
5. Estudiar la relación que tienen las ideas feministas y sexistas con la práctica del sexting entre los jóvenes.

Organizado por:



2. Marco teórico:

Sexting es una palabra compuesta formada por *sex* y *texting*, y se refiere a actividades como enviar, recibir, solicitar o reenviar sexts (Ringrose et al., 2012), que son los contenidos digitales de carácter sexual y de producción propia en soporte visual o audiovisual (Hasinoff, 2012).

La investigación ha relacionado el sexting con varios problemas de salud y conductas peligrosas tales como la baja autoestima (Houck et al., 2014), la depresión (Ybarra & Mitchel, 2014), el apego inseguro (Drouin & Landgraff, 2012), y las conductas sexuales peligrosas offline (Baumgartner et al., 2012). La investigación también ha relacionado la práctica de sexting con la falta de apoyo familiar o social (Livingstone & Smith, 2014).

Sin embargo, también hay estudios que refutan tales relaciones (Gordon-Messer et al., 2013) y que sugieren que los resultados dependen de las circunstancias en las que la experiencia se lleva a cabo (Klettke, Hallford & Mellar, 2014; Cooper et al., 2016). Englander (2012), por ejemplo, descubrió que los problemas relacionados con el sexting los tenían casi exclusivamente aquellas personas que habían sido presionadas o coaccionadas para practicarlo. También se han identificado otros aspectos que pueden resultar problemáticos en la práctica misma del sexting: la falta de reciprocidad, la falta de confianza hacia las personas con las que se practica, y la distribución de sexts sin consentimiento (Calvert, 2009; Wolak & Finkelhor, 2011; Albury et al., 2013; Klettke et al., 2014).

Varias investigaciones, por su parte, han subrayado la necesidad de crear un discurso público que considere que el espacio digital es un medio legítimo para la agencia sexual activa, el cortejo y el intercambio sexual (Karaian, 2012; Albury et al., 2013; Hasinoff, 2012; Döring, 2014; Dobson and Ringrose, 2016). También hay estudios que sugieren que en la mayoría de los casos el sexting no conlleva ningún tipo de problema y es enriquecedor (Livingstone & Görzig, 2014).

3. Metodología:

Se contó con una muestra de 1002 personas de las que el 62,1% se autoidentificó como mujer y el 1% con la categoría *otros* (ni mujer ni hombre). En lo que se refiere a la orientación sexual, el 95,1% se autodefinió como heterosexual, el 2% como homosexual y el 1,5% como bisexual.

Las encuestas realizadas para esta investigación contaron con el permiso de decanos/directores, personal docente y estudiantes que participaron en el estudio. Todos los colectivos implicados fueron previamente informados sobre el tema, el tiempo requerido y las garantías de privacidad de la encuesta. La participación fue completamente voluntaria. Las personas que quisieron participar firmaron un

Organizado por:



consentimiento escrito y fueron informadas de que en cualquier momento podían dejar de responder el cuestionario o solicitar que su encuesta fuera eliminada. Las personas participantes respondieron al cuestionario en sus aulas. En todo momento una de las personas investigadoras se encontraba presente. Todo el proceso respetó el completo anonimato de las personas participantes.

Aunque se creó un cuestionario más amplio (240 ítems en total), los resultados presentados en esta comunicación han sido extraídos de 76 ítems. distribuidos de la siguiente forma: (a) 43 ítems que componen un cuestionario creado *ad hoc* para esta investigación y con el que se recogen datos sobre las actividades y percepciones sobre el sexting; (b) 13 ítems extraídos de tres cuestionarios sobre creencias feministas: los ítems 13, 35 y 37 de FIS (Rickard, 1987), los ítems 1, 3, 5, 6, 17, 20 y 21 de FIDS (Bargad & Hyde, 1991), y los ítems 1, 2, 5 y 6 de FWM (Fassinger, 1994); y por último, (c) 20 ítems del Inventario de Sexismo Ambivalente (ISA) (Lemus, Castillo, Moya, Padilla & Ryan, 2008).

La idoneidad del cuestionario fue testada en dos ocasiones mediante sendas pruebas piloto, con 21 y 55 personas respectivamente, para adecuar los problemas derivados de dificultades de comprensión y el tiempo requerido para completar el cuestionario, tras lo cual se realizaron las correcciones necesarias hasta llegar a la versión definitiva del cuestionario.

4. Resultados

1. Casi la totalidad de los encuestados considera que el sexting es una actividad que conlleva riesgos. Alrededor de 8 de cada 10 cree que es una mala idea practicarlo, pero 8 de cada 10 cree que puede ser parte del juego sexual y han participado en la práctica de sexting de una manera u otra, casi la mitad de ellas y ellos como remitentes de sus propios sexts.
2. Existe un número considerable de personas, (que oscila en un intervalo del 7% al 13% entre aquellas que envían y reciben sexts) cuya experiencia con el sexting se ha ceñido exclusivamente a criterios de consenso, deseo y reciprocidad.
3. Los problemas más frecuentes en la práctica del sexting son el reenvío no consentido y la participación no-voluntaria. Aunque no sean tan frecuentes, la falta de reciprocidad y la relación con personas que no son de confianza también son problemas destacables.
4. El sexting es un espacio digital que se ha extendido muy significativamente en la población estudiada, y, en general, resulta mucho más cómodo para los chicos que para las chicas. Sin embargo, dicha comodidad no está relacionada con las conductas individuales, ya que son las chicas las que adoptan las conductas más precavidas y están más concienciadas sobre los peligros, mientras que los chicos muestran conductas más activas y

Organizado por:



expansivas, y practican más que las chicas varias actividades de sexting que conllevan un peligro añadido tanto para sí como para las demás personas.

5. Casi todas las personas encuestadas, tanto chicos como chicas, creen que el sexting es más arriesgado para las chicas que para los chicos.
6. Las ideas feministas, entendidas como ideas que apoyan el fomento de la igualdad entre géneros, parecen estar relacionadas con tener mejores experiencias en el sexting en términos de reciprocidad y confianza. Por el contrario, el distanciamiento con respecto a las ideas feministas parece tener relación con experiencias problemáticas como la falta de voluntariedad y la distribución no consentida.
7. Las ideas sexistas parecen estar relacionadas con una práctica del sexting más peligrosa tanto para sí mismo/misma como para las demás personas

5. Conclusiones:

1. El sexting puede ser muy perjudicial, pero parece que tanto los peligros como los perjuicios asociados a esta práctica pueden disminuir si se lleva a cabo de manera consensuada, deseada y recíproca.
2. En vez de promover la abstinencia con respecto a la práctica de sexting y culpabilizar a las chicas que lo practican, convendría fomentar un discurso público e impulsar intervenciones educativas orientadas a analizar el sexting tanto desde el lenguaje de la ética como desde el lenguaje del deseo, y que se tuvieran en cuenta aspectos fundamentales como el consenso, la voluntariedad y la reciprocidad en la práctica de sexting, así como la necesidad de promover una conciencia crítica y transformadora para con la doble moral sexista.
3. La problemática que genera el reenvío no consentido de sexts hace necesario trabajar en aras de fomentar el surgimiento de conductas que no sean bystander.

6. Significación científica de este trabajo:

Este trabajo contribuye a entender el sexting más allá de la dicotomía entre (a) considerarlo una actividad perjudicial que hay que evitar absteniéndose de practicarlo y (b) retratarlo como un nuevo medio de expresión sexual sin problematizar suficientemente los peligros y perjuicios que pueda conllevar en determinadas circunstancias. También sugerimos referencias orientativas que podrían ser útiles para diseñar una intervención educativa que vaya más allá de una estrategia pro-abstinencia o acrítica y no-transformadora, y ayude a crear contextos en los que el sexting pueda ser practicado desde criterios de consenso, deseo y reciprocidad para aquellas personas que libremente decidan practicarlo.

Organizado por:



7. Referencias:

Albury, K., Crawford, K., Byron, P., & Mathews, B. (2013). Young people and sexting in Australia: Ethics, representation and the law. The University of New South Wales, Australia: ARC Centre for Creative Industries and Innovation/Journalism and Media Research Centre.

Bargard, A. & Hyde, J. S. (1991). Women's studies: A study of feminist identity development in women. *Psychology of Women Quarterly*, 15, 181-201.

Baumgartner, S. E., Sumter, S. R., Peter, J., & Valkenburg, P. M. (2012). Identifying teens at risk: Developmental pathways of online and offline sexual risk behavior. *Pediatrics*, 130(6), 1489-1496. <http://dx.doi.org/10.1542/peds.2012-0842>

Calvert, C. (2009). Sex, cell phones, privacy, and the first amendment: when children become child pornographers and the Lolita Effect undermines the law. *CommLaw Conspectus*, 18, 1.

Dobson, A. S., & Ringrose, J. (2016). Sext education: pedagogies of sex, gender and shame in the schoolyards of Tagged and Exposed. *Sex Education*, 16 (1), 8-21. <http://dx.doi.org/10.1080/14681811.2015.1050486>

Döring, N. (2014). Consensual sexting among adolescents: Risk prevention through abstinence education or safer sexting? *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 8 (1), 1-18. <http://dx.doi.org/10.5817/cp2014-1-9>

Englander, E. (2012). Low risk associated with most teenage sexting: A study of 617 18-year-olds. http://vc.bridgew.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1003&context=marc_reports.

Fassinger, R. E. (1994). Development and testing of the attitudes toward feminism and women's movement (FWM) scale. *Psychology of Women Quarterly*, 18, 389-402.

Gordon-Messer, D., Bauermeister, J. A., Grodzinski, A. & Zimmerman, M. (2013). Sexting among young adults. *Journal of Adolescent Health*, 52, 301-306. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jadohealth.2012.05.013>

#CIMIE17

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN RESPONSABLE

Bilbao, 6 y 7 de julio de 2017

Hasinoff, A. A. (2012). Sexting as media production: Rethinking social media and sexuality. *New Media & Society*, 15(4), 449-465. <http://dx.doi.org/10.1177/1461444812459171>

Houck, C. D., Barker, D., Rizzo, C., Hancock, E., Norton, A., & Brown, L. K. (2014). Sexting and sexual behavior in at-risk adolescents. *Pediatrics*, 133(2), 276-282. <http://dx.doi.org/10.1542/peds.2013-1157d>

Karaian, L. (2012). Lolita speaks: 'Sexting,' teenage girls and the law. *Crime, Media, Culture*, 8 (1), 57-73. <http://dx.doi.org/10.1177/1741659011429868>

Klettke, B., Hallford, D. J., & Mellor, D. J. (2014). Sexting prevalence and correlates: A systematic literature review. *Clinical psychology review*, 34(1), 44-53. <http://dx.doi.org/10.1016/j.cpr.2013.10.007>

Livingstone, S., & Smith, P. K. (2014). Annual research review: Harms experienced by child users of online and mobile technologies: The nature, prevalence and management of sexual and aggressive risks in the digital age. *Journal of child psychology and psychiatry*, 55(6), 635-654. <http://dx.doi.org/10.1111/jcpp.12197>

Livingstone, S., & Görzig, A. (2014). When adolescents receive sexual messages on the internet: explaining experiences of risk and harm. *Computers in Human Behavior*, 33, 8-15. <http://dx.doi.org/10.1016/j.chb.2013.12.021>

Rickard, K. M. (1987). *Feminist identity development: Scale development and initial validation studies*. Paper presented at the Association for Women in Psychology, Denver, CO.

Ringrose, J., Gill, R., Livingstone, S. & Harvey, L. (2012). *A qualitative study of children, young people and 'sexting'* (pp. 1-75). London: National Society for the Prevention of Cruelty to Children (NSPCC).

Wolak, J., & Finkelhor, D. (2011). Sexting: A typology. Crimes against Children Research Center. <<http://www.unh.edu/ccrc/internet-crimes/papers.html>>.

Ybarra, M.L. & Mitchell, J.M. (2014). "Sexting" and Its Relation to Sexual Activity and Sexual Risk Behavior in a National Survey of Adolescents. *Journal of Adolescent Health*, 55, 757-764. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jadohealth.2014.07.012>

Organizado por:

